INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Informe de Evaluación y Recomendación

"Locacion de Inmuebles"

En el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra INDERT, sito en las calles Tacuary 276 e/ Mcal. Estigarribia, al decimo sexto día del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 11:00 hs., dando cumplimiento al Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el **Ing. SERGIO ORTEGA**, Gerente de Colonias y Tenencias y el **C.P. OSMAR PEREZ**, Miembro Certificado por la DNCP de conformidad al llamado a **"QUE AUTORIZA LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLES Y SUSCRIPCION DE CONTRATOS"** bajo la modalidad de **LOCACION DE INMUEBLES."** bajo la modalidad de **LOCACION DE INMUEBLES** ID N° **260317**, cuyo trámite administrativo se dio inicio en el expediente N° 319940 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Acta de apertura se realizo en fecha nueve de mayo del dos mil trece a las 09:30 hs. En la oficina administrativa de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución. En el acto se procedió a la revisión documentaria de ofertas presentadas por todas y cada una de los oferentes:

ITEM	R.U.C.	DESCRIPCIÓN		DEPARTAMENTO	CANON MENSUAL I.V.A INCLUIDO	CANTIDAD DE MESES	PERIODO	TOTAL I.V.A INCUIDO
		PROPIETARIO	LOCALIDAD					
1	1103660-5	ELMA MARIA VARGAS	GRAL. MORINIGO	CAAZAPÁ	1,500,000	12	ENE-DIC	18,000,000
2	2,038,608	JUAN A. SILVERO	CAAZAPÁ		2,000,000	12	ENE-DIC	24,000,000
3	1.195.840-5	ANA CABALLERO TORALES	CARAPEGUÁ	PARAGUARI	500,000	12	ENE-DIC	6,000,000
4	813,764	MARIA NILDA SILVA DE BENITEZ	YAGUARON		600,000	12	ENE-DIC	7,200,000
5	1,306,430	LETICIA D. BOVEDA CANTALUPPI	CAPITAN BADO	AMAMBAY	2,000,000	12	ENE-DIC	24,000,000
6	1.679.178-9	SONIA VANNIS	SAN IGNACIO	MISIONES	2,500,000	12	ENE-DIC	30,000,000
7	525.388	MARIA BENIGNA ALONSO AUGUSTO	YRYBUCUA	SAN PEDRO	850,000	9	Abril-DIC	7,650,000
8	2.472.086-0	ELODIA PERALTA CABALLERO	VILLA DEL ROSARIO		750,000	12	ENE-DIC	9,000,000
9	3,508,089	ROSANA PEREZ	PILAR	ÑEEMBUCU	1,600,000	12	ENE-DIC	19,200,000
10	80002507-5	Sabe Hermanos S. A.	Asunción	Capital	3,150,000	6	ENE-junio	18,900,000
			TOTAL					***163,950,000***

El total de las ofertas es de **Gs. 163.950.000** *(guaraníes ciento sesenta y tres millones novecientos cincuenta mil).*----------

La presente recomendación es realizado atendiendo a lo estipulado en la ley N° 2051/03 en concordancia con el decreto N° 21909/03, y bajo los parámetros establecidos en la 458/12 ***"Por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 59/07 "Por la cual se reglamenta el procedimiento, se establecen criterios y se dispone la modalidad de adjudicación directa para la locación de inmuebles, establecida en el Art 44 de la Ley 2051/03".***

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Gerencia de Colonias y Tenencias

Ing. For. SERGIO ORTEGA
Gerente de Colonias y Tenencias

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443306/ 494890
Asunción - Paraguay

INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

No encontrándose observación ni objeción algunas en ninguna de ellas, el **Ing. SERGIO ORTEGA**, *Gerente de Colonias y Tenencias y el* **C.P. Osmar Pérez**, *Miembro Certificado por la DNCP,* sugiere proseguir con los trámites para la suscripción de los contratos para el presente llamado conforme al cuadro de Propuesta de Adjudicación, por la importancia que reviste para la institución cumplimiento de sus funciones y el logro de los objetivos institucionales.

En prueba de conformidad firman en 2 (dos) ejemplares el presente Acta.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Gerencia de Colonias y Tenencias

Ing. SERGIO ORTEGA
Gerente de Colonias y Tenencias

C.P. OSMAR PEREZ
Miembro Certificado por la DNCP

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443306/ 494890
Asunción - Paraguay